

Concepciones y criterios de valoración del profesorado universitario perteneciente al ámbito de las humanidades sobre la relación entre ética y excelencia docente

GEORGINA AIMÉ TAPIA GONZÁLEZ
Universidad de Colima (México)
georgina_tapia@ucol.mx

Resumen

Este artículo constituye uno de los productos del proyecto de investigación “Estudio sobre la Excelencia del Profesorado de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México”, en el que la Universidad de Colima participa como colaboradora invitada junto con otras universidades¹. El objetivo que persigue este trabajo es analizar las concepciones sobre ética y su relación con la excelencia docente del profesorado perteneciente al campo de las humanidades. A partir de lo anterior, surgen los siguientes interrogantes: ¿Qué relación existe entre ética y educación en el contexto universitario? ¿Cómo define el profesorado de humanidades la ética y en qué sentidos la relaciona con la excelencia docente? Para abordar dichas cuestiones se seleccionaron las entrevistas realizadas a docentes con una trayectoria relevante en las áreas de Filosofía, Letras e Historia, colaboradores/as en diferentes programas de posgrado de la Universidad de Colima; asimismo, se examinó la dimensión ética, los valores y el perfil docente del modelo educativo de la citada universidad. Se eligieron las entrevistas realizadas a profesoras/es en humanidades porque fueron quienes pensaron con mayor profundidad sobre las cuestiones éticas. En los resultados se muestran los vínculos entre ética y excelencia docente desde la mirada de los sujetos entrevistados.

Palabras clave: *ética, ética profesional, excelencia, educación en valores.*

Conceptions and evaluation criteria of university professors belonging to the field of humanities on the relationship between ethics and teaching excellence

¹ Proyecto aprobado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT: IN300217), que se coordina en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Abstract

This article is one of the products of the research project “Study on the Excellence of Postgraduate Teaching Staff in the National Autonomous University of Mexico”, in which the University of Colima participates as a guest collaborator along with other universities. The objective aimed by this work is to analyze the conceptions about ethics and their relationship with the teaching excellence of teachers belonging to the field of humanities. From the above, the following questions arise: What is the relationship between ethics and education in the university context? How does the humanities teacher define ethics and in what ways does it relate to teaching excellence? To address these issues, there were selected interviews with teachers with a relevant background in the areas of Philosophy, Literature and History, collaborators in different postgraduate programs at the University of Colima; likewise, the ethical dimension, the values and the teaching profile of the educational model of the aforementioned university were examined. The interviews with teachers in the humanities were chosen because they were the ones who thought in greater depth on ethical issues. The results show the links between ethics and teaching excellence from the perspective of the subjects interviewed.

Key words: *ethics, professional ethics, excellence, education in values*

1. Ética, excelencia docente y educación en valores en la formación universitaria

Difícilmente podríamos encontrar un proyecto educativo que deje de lado el tema de la ética, los valores y la deontología de las diferentes profesiones. Existe un acuerdo generalizado sobre la importancia de la ética como parte fundamental de la formación universitaria, aunada a un incremento del interés por la educación en valores, la ética, la ética docente, la ética profesional y la ética de la investigación (Yurén y Hirsch, 2013). Sin embargo, el problema radica en que, más allá de los idearios institucionales, la definición de ética que les sirve como fundamento queda poco clara, al igual que su presencia en la formación universitaria. Por ello, es imprescindible precisar el concepto de ética del que se parte, la relevancia que se le asigna y el peso que tiene en la enseñanza de las profesiones.

El objetivo que se persigue en el presente artículo es analizar las concepciones sobre ética y su relación con la excelencia docente del profesorado perteneciente al campo de las humanidades en la Universidad de Colima. A partir de

lo anterior, surgen los siguientes interrogantes: ¿Qué relación existe entre ética y educación en el contexto universitario? ¿Cómo define el profesorado de humanidades la ética y en qué sentidos la relaciona con la excelencia docente? ¿Por qué específicamente el profesorado de humanidades?

Ahora bien, el sentido de la educación es la transmisión de conocimientos aunados a un marco ético para el ejercicio de la profesión, pero también para la vida personal y la convivencia en diferentes escenarios. De ahí que una de las funciones esenciales de la universidad sea educar en valores éticos que contribuyan a promover una cultura de paz, solidaridad y justicia social. En relación con lo anterior podemos preguntarnos sobre el lugar que realmente tiene la ética en el contexto universitario: ¿cómo se concibe la enseñanza de la ética en las universidades? ¿Qué lugar ocupa en el currículum real de las diferentes carreras? ¿Qué retos plantea al profesorado? ¿Cómo impacta en el desarrollo personal y profesional del estudiantado? ¿Qué relación existe entre la ética y la excelencia docente (un término que cada vez ocupa mayor lugar en las políticas universitarias)?

De acuerdo con Camps (2000), la ética se aprende cuando se reflexiona conjuntamente sobre conflictos morales, y no como una asignatura en la que se memoricen argumentos descontextualizados. Enseñarla es una tarea que implica a todas las personas, pero principalmente a la familia y la escuela, incluido el nivel universitario. El aprendizaje de la ética es fundamental para la construcción de un proyecto de vida razonado y autónomo en un marco de libertad, justicia y dignidad. El profesorado debe formar al estudiantado para integrarse a la sociedad, pero también para reflexionar críticamente sobre ella y contribuir a mejorarla: “La ética es el modo de comprometer a todos en la realización de un mundo mejor” (Camps, 2000: 128).

Para acercarse a la meta anterior, Camps argumenta que es imprescindible cuestionar algunas ideas bastante extendidas: primera, que la educación puede ser neutral respecto a la transmisión de valores; segunda, que la formación en valores es dogmática; tercera que la responsabilidad de las problemáticas escolares es exclusiva del sistema educativo, dejando de lado el tema de la corresponsabilidad (Camps, 2000). Ante estos prejuicios, la autora destaca que educar implica una sabiduría para la vida, fundamental para el proceso de constitución de cada persona en una dimensión humana y no sólo técnico-instrumental. La neutralidad ética no es posible: el profesorado es un transmisor de valores sea consciente de ello o no.

La literatura sobre excelencia del profesorado se encuentra estrechamente vinculada con la ética, la ética de las profesiones y la ética de la universidad (Hortal, 2002; Crisol y Romero 2014; Hirsch, 2014; Navia y Hirsch 2015; Patiño, 2015; Chávez González, 2016). La mayor parte de los/as autores/as coinciden en considerar la ética como una dimensión esencial de la docencia de calidad. Las diferentes investigaciones sobre esta temática, sea que recojan valoraciones del

profesorado, del estudiantado o información de documentos institucionales sobre el perfil deseable, coinciden en sostener que la formación axiológica y ética está en el núcleo de la excelencia docente.

Antes de seguir adelante es necesario clarificar algunos conceptos clave. Un referente clásico en el tema de la ética de las profesiones, Hortal (2002), señala las principales diferencias entre ética, ética aplicada a la profesión y deontología: la primera se refiere al desarrollo moral de la persona como ser autónomo y libre a través de la reflexión racional sobre la propia escala de valores y el proyecto de vida; la segunda trata sobre el conocimiento de los valores profesionales y su apropiación reflexiva y crítica, así como de los dilemas propios de su campo de estudio; la tercera aborda el tema de los deberes y obligaciones de cada profesión.

A partir de las aportaciones de Hortal (2002), Martínez, Buxarrais y Esteban (2002), sostienen que la formación ética en la universidad, además de implicar cursos que promuevan la reflexión crítica sobre temas éticos pertinentes para las distintas profesiones, requiere la transformación de lo que se entiende como un “buen nivel universitario”:

El tratamiento pedagógico de lo ético en el ámbito universitario no es solo cuestión de una modificación en el plan de estudios o de la incorporación de una nueva materia. Es, sobre todo, un cambio de perspectiva en relación con lo que hoy representa lograr un buen nivel de formación universitaria, y con lo que debería significar el compromiso con lo público de una universidad que pretende formar buenos profesionales y buenos ciudadanos y ciudadanas (2002: 20-21).

Si bien se reconoce la importancia de incluir cursos sobre ética, deontología y valores, se subraya la necesidad de replantear lo que significa ser un/a profesional de excelencia, entendido como aquél/aquella que además de contar con las competencias propias de su área, concibe su profesión como una vía para contribuir al mejoramiento social. Martínez, Buxarrais y Esteban afirman que para la integración de la dimensión ética en la formación universitaria deberían identificarse por lo menos tres formas de aproximación: “la formación deontológica del estudiantado, la deontología de la profesión docente y la formación ética del alumnado” (2002: 21).

En consonancia con lo anterior, el necesario cambio de perspectiva sobre la excelencia profesional implica la redefinición de la identidad ética del/a educador/a. Los cuatro pilares que la comisión de la UNESCO ha establecido como fundamento de la educación: “aprender a conocer”, “aprender a actuar”,

“aprender a vivir juntos” y “aprender a ser” (Delors 1996) plantean una responsabilidad ineludible al profesorado universitario.

Los/as autores/as revisados/as sostienen que, consciente o inconscientemente, el/la docente transmite valores al estudiantado, de tal manera que no hay neutralidad posible. Dominar su materia, actualizarse de manera permanente, mostrar interés hacia el alumnado, fomentar el diálogo cooperativo, estimular el deseo de aprender, entre otros rasgos que caracterizan a un/a buen docente, le convierten en un modelo ético.

Crisol y Romero (2004: 29) sintetizan los atributos que debe poseer un/a profesional docente siguiendo las ideas expuestas por J. Carbonell: 1) Conocimiento del estudiantado, su contexto, necesidades, intereses y capital socio-cultural. 2) Relación basada en la empatía hacia el alumnado. 3) Interés y curiosidad en su propio entorno. 4) Capacidad para vincular el conocimiento con las problemáticas de la vida práctica y la convivencialidad. 5) Planteamiento de desafíos intelectuales y apertura a la innovación. 6) Compromiso con el bien común, la democracia y la justicia social. 7) Coherencia entre lo que piensa, lo que expresa y su conducta. 8) Actualización permanente. 9) Creación de redes docentes y comunidades de aprendizaje virtuales y presenciales. 10) Esperanza en la potencialidad de la educación para contribuir a la mejora y el cambio social. Todo esto coincide con los planteamientos de Camps sobre la ética y su relación con la insatisfacción ante la realidad, pero también con la esperanza de su transformación.

En ese mismo sentido, Hirsch (2014), Navia y Hirsch (2015) argumentan que las instituciones de educación superior y las Escuelas Normales de México tienen un papel fundamental respecto a la formación ética. Las/os egresados/as de cualquier carrera universitaria ocupan un lugar en la sociedad, y su comportamiento ético es constantemente observado por diferentes sectores. En la actualidad ha aumentado la demanda respecto a la formación ética de los/as profesionales, por ello numerosas universidades, principalmente en los países anglosajones, están incrementando su oferta de cursos sobre ética profesional y deontología. Muestra de ello es que en dichas geografías se han desarrollado códigos de ética para las diferentes profesiones, con las que no se cuenta en Latinoamérica. Aunado a lo anterior, estas autoras se plantean recuperar las concepciones sobre la excelencia docente del profesorado perteneciente a diversos contextos y su relación con la ética y los valores.

Hasta el momento se han considerado las voces del profesorado, sin embargo, el alumnado también constituye uno de los actores clave en el debate. Chávez-González (2016) ha desarrollado un estudio sobre las percepciones del estudiantado en torno a la ética y la excelencia docente. La investigación consistió en solicitar a 30 estudiantes que describieran cinco rasgos de lo que en su opinión significa ser un/a docente de excelencia. En los hallazgos se apunta que, según la percepción las/os jóvenes que fueron entrevistados/as, los/as docentes exce-

lentes se caracterizan por lo siguiente: “establecer una comunicación adecuada con sus alumnos, que conozcan la materia que enseñan, que conozcan métodos y estrategias para enseñar, que desarrollen en sus alumnos respeto por la profesión, actuar éticamente, desarrollar empatía y comprensión hacia sus alumnos, suscitar el deseo de aprender de sus estudiantes” (Otros rasgos del buen profesor párr. 6). A juicio del alumnado, si sus profesores/as ejercen o no la investigación sólo se considera relevante en la medida en que impacta positivamente en su labor como docentes.

Por otra parte, la interrelación entre ética, excelencia docente y educación en valores ha sido explorada por Patiño en un estudio que argumenta la relevancia de la dimensión humanista como un elemento central del concepto de profesor/a excelente. Esta autora llevó a cabo una investigación cualitativa con el objetivo de comprender cuáles son las características de la docencia de excelencia para la formación humanista en la Universidad Iberoamericana. Para ello entrevistó a docentes que durante años han sido reconocidos/as como los/as mejores en las evaluaciones realizadas por el alumnado; asimismo, revisó los comentarios dejados por el estudiantado y llevó a cabo algunas grabaciones de las clases de estos/as profesores/as para triangular la información. A partir del análisis e interpretación del material recabado, presenta las siguientes características del/a docente efectivo/a:

El dominio de la materia que enseña, la actualización permanente de sus conocimientos, el interés porque sus alumnos aprendan, la capacidad de empatía y sensibilidad para captar sus intereses, preocupaciones y motivaciones, su habilidad para comunicarse con ellos efectivamente, la humildad y sencillez para reconocer sus propias deficiencias y poder aprender de manera continua de ellos, el trato justo, imparcial y democrático (2015: 228).

El estudio de Patiño coincide con los/as autores/as referidos/as en la mayoría de los rasgos que caracterizan a los/as docentes excelentes, pero destaca algunos aspectos a los que no se había aludido: el reconocimiento de la propia falibilidad, la autocrítica, la capacidad de aprender del estudiantado y la imparcialidad en su trato. La autora sostiene que para ser efectiva, auténtica o excelente, la docencia debe ser considerada como una vocación por quien la ejerce. Esta tarea se relaciona con la educación en valores en la universidad, la cual debe ser crítica ante cualquier forma de dogmatismo.

Las ideas expuestas por esta autora amplían la noción de lo que significa ser un/a docente excelente, al enfatizar la relevancia de la formación humanista del profesorado universitario. De acuerdo con esto, lo que distingue a un/a profesor/a excelente, además de las competencias propias de su ámbito y los conocimientos

didácticos para comunicar su saber de forma efectiva, es la sensibilidad ética hacia la dignidad humana del estudiantado y el compromiso con los problemas sociales; es decir, ser consciente de su papel como portador/a de valores y asumir esa responsabilidad, puesto que “no hay conocimiento que no tenga una implicación moral” (Patiño, 2015: 109).

La característica esencial de los/as profesores/as estudiados/as por Patiño se expresa en la pasión, entrega y amor a su vocación profesional, además de la autenticidad con la que son capaces de transmitir estos valores a quienes asisten a sus cursos. Aunado al rigor en la enseñanza de los contenidos, muestran interés por las personas que están contribuyendo a educar. Sus clases ofrecen horizontes de sentido, donde las /os jóvenes se sienten valorados/as y reconocidos/as como personas. En las evaluaciones docentes son numerosos los comentarios en que el estudiantado reconoce la influencia ejercida por estos/as docentes en la transformación de sus vidas, al igual que las muestras de gratitud hacia ellos/as.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, la literatura revisada muestra que la ética y la formación en valores constituyen el núcleo de la excelencia docente. Los/as autores coinciden en que para llegar a ser un/a docente de calidad es necesario lograr la integración armónica entre la solidez de los conocimientos disciplinares, la pasión por la enseñanza, el respeto a la dignidad del estudiantado y el compromiso con un mundo mejor. Sin embargo, se echa de menos una dimensión más crítica en torno a la relación entre ética y excelencia ante las condiciones de pobreza y violencia estructural que constituyen el contexto en el que se lleva a cabo la formación universitaria en Latinoamérica, así como respecto al impacto del neoliberalismo en el ámbito académico.

2. Modelo educativo de la Universidad de Colima: dimensión ética y perfil de las/os docentes

La Universidad de Colima fundamenta su proyecto educativo en la responsabilidad social a través de la formación integral de profesionistas que se conduzcan de forma ética y ejerzan sus disciplinas con una alta calidad. Para lograrlo, se ha puesto en marcha un nuevo modelo educativo sobre bases humanistas, centrado en el aprendizaje, curricularmente flexible y con un esquema de gestión socialmente responsable (Universidad de Colima, 2016: 26). En consonancia con los cuatro pilares de la educación propuestos por la UNESCO: *conocer, hacer, ser y convivir*, el enfoque por competencias adoptado por esta máxima casa de estudios promueve “la integración de saberes (conocer), el desempeño satisfactorio (hacer) y el desenvolvimiento personal en diversidad de contextos (ser y convivir)” (2016 30).

En el discurso, la base filosófica de esta propuesta está constituida por un enfoque humanista cuyo principal objetivo es la formación integral y socialmente responsable del estudiantado mediante aprendizajes significativos, lo que implica: una formación *actitudinal*: “para la convivencia democrática, la generosidad y la crítica”; *instrumental*: actividades intelectuales y trabajo colaborativo; *para el desarrollo integral del conocimiento*: preparación para la investigación, la comprensión de la complejidad, la creatividad y la innovación; *para la madurez personal*: desarrollo de las capacidades para la auto-crítica y auto-reflexión, y valores como la coherencia y la ética; *para la vida social*: ejercicio de una ciudadanía responsable, estilo de vida saludable, igualdad de género, compromiso con el cuidado medioambiental y la justicia social (Universidad de Colima, 2016: 28).

Desde el enfoque humanista, se considera que la base de las funciones del profesorado es el respeto al estudiantado, al que debe ofrecerse una visión comprensiva de los problemas más acuciantes de la actualidad, además de la transmisión de los conocimientos específicos de cada materia. En este contexto, se concibe al/a docente como un/a comunicador/a eficaz, consciente de ser portador/a de valores, capaz de presentarse con autenticidad ante el estudiantado y motivarle en el proceso de su autorrealización. Por ello es imprescindible que muestre coherencia, rechace el autoritarismo y se embarque en la tarea de formar y ser formado/a. También se considera relevante fomentar una cultura de evaluación y autoevaluación permanente.

Ahora bien, la Universidad de Colima cuenta con cincuenta y siete programas educativos de licenciatura, once de especialidad, quince de maestría y ocho de doctorado, sumando un total de noventa y cuatro programas educativos distribuidos entre estudios de pregrado y posgrado (Universidad de Colima, 2016). La palabra *ética* es mencionada en la misión y visión de los diferentes programas educativos, sin embargo, en el caso del pregrado, a excepción de la Licenciatura en Filosofía, las asignaturas relacionadas con ética y valores representan menos del 1% de los créditos considerados en los planes de estudio de este nivel. Por lo que respecta al posgrado, solamente se ubicaron dos cursos relacionados con ética profesional en nivel maestría, y ninguno en especialidad y en doctorado. Esto muestra la distancia existente entre el lugar que ocupa la ética a nivel discursivo y el currículum real, de tal manera que la educación en valores en la universidad parece depender del criterio y la praxis del profesorado.

En el 2018, se publicó el *Código de ética y conducta de la Universidad de Colima*, asimismo han surgido comités de ética al interior de la institución, sin embargo, los contenidos curriculares específicos sobre ética y ética profesional son escasos, y hasta el momento existen pocos espacios (foros, seminarios, etcétera) para la discusión académica y el diálogo al respecto, lo que representa una importante área de oportunidad.

3. Concepciones y criterios de valoración del profesorado de humanidades sobre la dimensión ética de la excelencia docente

Como parte del proyecto de investigación “La excelencia del profesorado universitario en el posgrado en la Universidad de Colima”, se realizaron entrevistas a docentes que han participado en distintos programas de grado y posgrado de la institución. Para este artículo fueron seleccionadas cuatro entrevistas que recogen los testimonios de quienes pertenecen al ámbito de las humanidades: dos profesoras de Letras, un profesor de Historia y otro de Filosofía, porque fueron quienes profundizaron más en sus respuestas sobre ética y valores. El objetivo buscado es recuperar sus concepciones y criterios de valoración respecto a la relación entre ética y excelencia docente. Para ello, se examinaron las siguientes dimensiones: 1) significado de ser un/a profesor/a universitario/a; 2) concepción sobre la excelencia docente; 3) valores relevantes en el ejercicio de la docencia; 4) definición de ética y su vínculo con la excelencia docente; 5) importancia de la ética en la relación con el alumnado, las/os colegas, la institución y la sociedad.

Sobre lo que significa ser un/a profesor/a universitario/a, los/as docentes entrevistados/as estuvieron de acuerdo en considerar su trabajo como una responsabilidad hacia el estudiantado y la sociedad, actividad que, además, les resulta gratificante. A través de la docencia y la investigación, forman profesionistas comprometidos/as con la mejora de sí mismos/as y de la sociedad. Las dos profesoras que participaron en este estudio utilizaron un lenguaje incluyente; una de ellas expresó que, en su caso, ser docente universitaria representaba una oportunidad para abonar a la igualdad de género. De los dos profesores, uno señaló su deber de retribuir en alguna medida la formación que recibió; en tanto que el otro destacó la importancia de cumplir con las funciones de transmisión, búsqueda y examen crítico del conocimiento, así como de comunicar una conducta ética al alumnado.

En lo que sigue se presentan algunos fragmentos de sus testimonios sobre el significado que atribuyen a su trabajo como docentes universitarios/as:

“Para mí significa una responsabilidad grande porque me pone en contacto con un perfil muy especial de estudiantes para quienes tenemos el deber profesional-ético de mostrarles el ejercicio de una vocación más allá del desenvolvimiento en un contexto laboral específico. Creo que como profesores/as deberíamos mostrarles las posibilidades de desarrollo humano que implica el ejercicio de determinada profesión” (Ana, entrevista realizada el 25 de noviembre de 2016).

Según argumenta esta profesora, la enseñanza constituye una oportunidad para iluminar alternativas que incentiven el crecimiento personal del estudiantado, más allá de la transmisión de conocimientos disciplinares específicos. Respecto a su concepción sobre la ética docente, destaca la alusión al término *vocación* como núcleo de la misma. Llama la atención que éste sea poco mencionado en la literatura revisada (Patiño, 2015, es quien le concede más relevancia), y se encuentre ausente del resto de los testimonios del profesorado entrevistado. En ese sentido, Ana muestra la urgencia de integrar el concepto de *vocación* al perfil del profesorado universitario; de lo contrario, se le reduce a un adiestramiento en donde las posibilidades de desarrollo humano son escasas.

En consonancia con lo señalado por Ana, Bruno subraya que el/la docente no sólo es vehículo de conocimientos, sino que comunica también su posición ante la profesión que ejerce y ante el mundo. “El profesor no solamente instruye o transmite conocimientos, también educa en la medida en que en esa transmisión hay una parte de su conducta que quisiera que sus alumnos adquirieran” (entrevista realizada el 17 de noviembre de 2016). De acuerdo con él, educar implica no sólo la enseñanza de contenidos, sino una práctica de vida que aspira a tener un impacto positivo en la conducta del estudiantado.

Federico comparte la convicción de que la docencia universitaria debe trascender los muros de la disciplina que se enseña y proveer al alumnado de un enfoque crítico para la comprensión del mundo: “Me gusta pensar que contribuyo a la formación de alumnos y de futuros profesionistas con un sentido crítico de la realidad” (entrevista realizada el 14 de noviembre de 2016).

Blanca, por su parte, afirma que un aspecto ético fundamental de la docencia universitaria es contribuir a la igualdad de género a través de la formación profesional de las mujeres y la transformación de las condiciones estructurales que impiden su pleno desarrollo. Al respecto sostiene lo siguiente: “Para mí, ser profesora universitaria significa una oportunidad, pero también una obligación para abrir las puertas a otras mujeres” (entrevista realizada el 6 de diciembre de 2016).

En todos los testimonios destaca la centralidad de la dimensión axiológica implicada en el ejercicio de la docencia universitaria. Por un lado, el profesorado entrevistado alude a los valores intelectuales: conocimiento, pensamiento crítico, deseo de saber y de compartir ese saber; por otro, considera que éstos se vinculan con los valores morales: transmisión de una conducta ética, compromiso social, madurez personal y mejora de sí mismo/a. Los/as docentes son conscientes de su papel como transmisores/as de valores, al igual que de las implicaciones de su conducta en el alumnado. Otro rasgo relevante es el gusto que externaron hacia su profesión: “me gusta lo que hago”, “disfruto mi trabajo”, “encuentro sentido en mi profesión”, fueron expresiones recurrentes.

Estos/as profesores/as consideran que la excelencia en el ámbito universitario implica un compromiso ético tanto con la formación del estudiantado como con la investigación y la sociedad. Cuestionan la relación de la excelencia con los resultados y la identifican más bien con los esfuerzos cotidianos y la honestidad para realizar su trabajo lo mejor posible: actualizarse, buscar estrategias pedagógicas eficaces, despertar el interés del estudiantado, involucrarse activamente en las clases, tomar en serio las evaluaciones docentes con el propósito de mejorar, reflexionar críticamente sobre su propio desempeño y reconocer las propias limitaciones. Un docente se mostró escéptico ante la posibilidad de alcanzar la excelencia, a la que concibe como un ideal cuya función es guiar los esfuerzos diarios. Otra, señaló que a su juicio un maestro/a de excelencia debe incentivar el gozo por aprender, el respeto a la profesión y la vocación de servir a su comunidad. Según las palabras de Ana:

“Yo creo que cumplo mi función o estoy más cerca de eso que llamaríamos excelencia, cuando hago que las/os estudiantes no sólo sean competentes en determinado ámbito profesional, sino que amen lo que hacen y tengan la intención de transformar su entorno y una cierta vocación de servicio (...) Creo que hay que mover en los/as chicos/as además de conocimientos y valores una especie de alegría por aprender” (entrevista realizada el 25 de noviembre de 2016).

Los/as cuatro profesores/as con quienes se conversó aludieron a la importancia de la *honestidad* en el ejercicio de la docencia, es decir, a mostrarse con *autenticidad* y *congruencia* ante sus estudiantes. También coincidieron en señalar la necesidad de una cultura de la *autocrítica*, así como en buscar la *transparencia* en la comunicación. Los valores que aparecen recurrentemente en su discurso son el *respeto*, el *esfuerzo*, la *responsabilidad*, la *apertura*, la *comprensión*, el *reconocimiento del crédito ajeno* y la *libertad*. Un profesor mencionó la *convivialidad* y, aunque los/as demás no pronunciaron este término, sí se refirieron a su interés en conocer a sus estudiantes y trabajar en armonía con sus colegas.

Los/as docentes entrevistados/as expresaron la forma en que conciben la ética en sus funciones como docentes e investigadores/as. De acuerdo con Blanca, la ética implica diferentes dimensiones interconectadas: personal, comunitaria, social y profesional. Asimismo, representa una guía que debe iluminar tanto el actuar individual, como el trabajo de investigación y la docencia:

“La ética es como esa claridad que debe acompañarnos no sólo en el proceso de la investigación, sino de la formación integral (...). La ética es el engranaje para que una persona esté actuando en la comunidad, en la sociedad, en la comunidad de investigación o en la

comunidad universitaria, como apoyo para aquellos otros/aquellas otras, que están en formación” (entrevista realizada el 6 de diciembre de 2016).

Federico acentúa la relevancia de la honestidad y la autenticidad tanto en relación con el alumnado como con respecto a las/os colegas como dimensiones fundamentales de la ética docente. En sus palabras: “La ética implica comportarse de manera honesta y no caer en el juego de la simulación. Considero que también es muy importante la ética en la relación con mis colegas” (entrevista realizada el 14 de noviembre de 2016). El profesor explicó que a su juicio si el/la docente simula que prepara clases, revisa trabajos, evalúa, etcétera, el estudiantado se convierte en su espejo. Asimismo, destaca la importancia de no ocultar información y procurar actuar de forma transparente con los/as compañeras/os de trabajo.

En su testimonio, Ana sostiene que la ética atraviesa el actuar de la persona en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. Más allá de las exigencias de una formación instrumental, la ética docente implica proponer alternativas para que el estudiantado se encuentre a sí mismo en su calidad de ser humano:

“La ética constituye un conjunto de principios y valores que conforman un marco axiológico que determina consciente o inconscientemente mi actuar, dentro o fuera del aula. Este marco ético es decisivo cuando evalúas e interactúas con el estudiantado. No se trata sólo de enseñar competencias, sino que abres la posibilidad a un espacio de encuentro y de revelación de ese ser humano que está ahí” (entrevista realizada el 25 de noviembre de 2016).

En coincidencia con la posición expresada por Ana, Bruno argumenta que nuestras elecciones responden a un horizonte de valores, algunas veces en conflicto, que promueven (o no) reflexiones morales sobre las posibilidades de humanización abiertas por el ejercicio profesional:

“Cada decisión que tomamos está determinada por diferentes valores. Si concebimos la ética dentro de la investigación, es como una interpelación al docente para que reflexione antes de actuar, que evalúe las diferentes situaciones, los valores implicados (...) una ética profesional es el lado humano que cada quien debe tener en el ejercicio de su profesión” (entrevista realizada el 17 de noviembre de 2016).

Aunado a lo anterior, este docente plantea una cuestión filosófica fundamental dentro de la ética y la ética profesional, según sus palabras: “hay que esclarecer algo, que en la práctica no hay ética, lo que hay es la moral” (entrevista realizada el 17 de noviembre de 2016). En la historia de la Filosofía se ha suscitado una controversia respecto a la relación entre ambos conceptos; por una parte, de acuerdo con su etimología, ética y moral comparten un mismo significado. Por otra, si bien muchos filósofos los han utilizado como sinónimos, ha prevalecido la idea de que la ética pertenece al ámbito de las decisiones personales, la propia conciencia y el ejercicio de la autonomía, en tanto que la moral se refiere a preceptos sociales, normas heterónomas, costumbres, aunque también existen disidencias al respecto. Según sostiene Ortíz (2016): “ni la etimología ni alguna tradición filosófica nos imponen una determinada manera de entender los términos ética y moral. Se trata de una distinción especulativa que ha cambiado según la han usado los filósofos, mayormente los filósofos contemporáneos” (p. 137). Lo anterior justifica hablar de una ética en la práctica docente.

Aparte de esforzarse en comunicar valores positivos a sus estudiantes, los/as docentes con los que se dialogó recurren a diferentes estrategias para lograr los mejores resultados en la enseñanza. Un rasgo común entre ellos/as es su interés en actualizarse de manera permanente: aprovechan los beneficios de la tecnología sin perder la perspectiva crítica; procuran que sus clases sean participativas; vinculan los contenidos estudiados en clase con problemáticas de la vida cotidiana; escuchan con atención a sus estudiantes y les retroalimentan; promueven el trabajo en equipo, pero también plantean actividades para conocer el desempeño individual; se acercan al alumnado y se interesan en comprender su contexto; aprecian que sus estudiantes atiendan la clase, tengan iniciativa y participen y estén dispuestos/as a aprender de/con ellos/as. En sus palabras:

“Lo que más valoro en los estudiantes es la participación, porque te permite darte cuenta si están entendiendo o no (...) también puede abrirte un horizonte que no habías considerado” (entrevista realizada el 17 de noviembre de 2016).

Además de las dimensiones de la relación entre ética y excelencia docente exploradas hasta aquí, se planteó también la relación de los/as profesores con sus colegas y ante la institución. De acuerdo con sus respuestas, todos/as establecen vínculos cordiales con sus pares, les agrada su ambiente laboral, realizan tareas colegiadas y trabajan en equipo. Por lo que se refiere al clima institucional, señalaron que los recortes presupuestales a la educación superior afectan sus posibilidades de desarrollo profesional, aunque la naturaleza de sus disciplinas, a diferencia de las áreas que requieren material de laboratorio y otros insumos, les permite continuar aún en condiciones de precariedad económica.

Los/as docentes que participaron en este estudio concuerdan en que sin ética es imposible alcanzar la excelencia; asimismo, asumen su responsabilidad como modelos de conducta para el estudiantado. En todos los testimonios se percibe la aspiración a trascender el ámbito estrictamente profesional y contribuir a la formación de personas autónomas, reflexivas, (auto)-críticas y comprometidas con su comunidad. Sus palabras muestran la importancia que atribuyen a la ética, la ética profesional, la deontología y la axiología.

4. Consideraciones finales

A partir de lo precedente, se propone una definición de ética recuperada desde los puntos de vista del profesorado entrevistado: esta ética atraviesa las diferentes dimensiones de la vida y no se limita al ámbito profesional; implica una vocación, la cual se expresa en la capacidad para transmitir al estudiantado el amor que se tiene hacia la profesión; además, es relacional: incluye a la propia persona, es intersubjetiva y asume un compromiso ante la sociedad; exige la puesta en práctica de algunos valores básicos: honestidad, autenticidad, congruencia, autocrítica, respeto, esfuerzo, entrega, libertad y responsabilidad; y tiene un potencial humanizador imprescindible para el desarrollo integral del estudiantado que se pretende formar.

Las/os profesoras/es entrevistadas/os se plantean su profesión como un compromiso consigo mismos/as, con sus estudiantes, con la institución y con la sociedad, mucho más que como una forma de ganarse la vida. Estos/as docentes nos recuerdan que aspirar a la excelencia quiere decir también abrirse con honestidad a un proceso de aprendizaje compartido con los/as alumnos/as en una aspiración conjunta de transformación social. Desde sus disciplinas, cada vez más amenazadas ante las tendencias mundiales de reducir el aprendizaje a su dimensión instrumental, defienden la educación humanista como una parte imprescindible de la formación ética en la Universidad.

Si bien, como pudimos constatar, se presentaron discrepancias en la concepción de la excelencia docente por parte del profesorado, existe concordancia respecto al lugar central que conceden a la ética, considerada el elemento esencial para aproximarse a la excelencia. Sobre esta relación esencial entre ética y excelencia docente puede apreciarse la coincidencia entre la literatura revisada en el apartado teórico y los testimonios del profesorado entrevistado. La conclusión a la que se llega es la misma: sin ética no es posible acercarse, ni mucho menos alcanzar, la excelencia docente.

Por lo que respecta al Modelo Educativo de la Universidad de Colima, se presenta el reto de incluir las percepciones y criterios de valoración del profesorado para replantar el perfil profesional del/a docente, así como para proponer vías

que promuevan la reflexión sobre el lugar que debe ocupar la ética, la ética profesional y la deontología en la formación universitaria, y diseñar estrategias específicas que permitan integrar la dimensión ética y axiológica en todos los niveles profesionales ofrecidos por la institución. Lo anterior hace necesario reconocer la relevancia de la formación transversal en filosofía y humanidades, que es donde se abordan las cuestiones relativas a ética y valores, para el resto de las carreras universitarias y para la Universidad en general.

Finalmente, podemos preguntarnos ¿qué aportan estos/as profesores/as a la discusión sobre ética y excelencia? ¿Existen elementos que les hagan peculiares en este debate? En sus testimonios se expresa una crítica ante la reducción de la excelencia a criterios mensurables y se enfatiza la importancia de pensarla como un elemento de la ética y no al revés. Desde la Historia, las Letras y la Filosofía, estas/os docentes sostienen que contribuir a develar las posibilidades de desarrollo humano de cada estudiante debe ser inseparable de la habilitación disciplinar en un contexto universitario.

5. Referencias bibliográficas

- CAMPS, V., (2000), *Los valores de la educación*, séptima edición, Anaya, Madrid.
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, M.G. (2016), *Ética, compromiso y excelencia del docente según los estudiantes*. Trabajo presentado en el *II Congreso Internacional de Ética profesional y responsabilidad social universitaria*, Ciudad de México, UNAM, 11 de mayo. Disponible en línea: https://www.researchgate.net/publication/305661678_Etica_compromiso_y_excelencia_del_docente_segun_los_estudiantes Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2016.
- CRISOL, E., y ROMERO, M.A. (2014), *Práctica docente versus ética docente*. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional, *Journal for Educators, Teachers and Trainers* 5 (2), pp. 23-35. Disponible en línea en: <https://es.scribd.com/document/268785849/Practica-Docente-Versus-Etica-Docente> Fecha de consulta: 4 de enero de 2017.
- DELORS, J., (1996), Los cuatro pilares de la educación, en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (pp. 91-103), Santillana-UNESCO, Madrid.
- HIRSCH, A., (2014). *Desarrollo de un proyecto de investigación sobre ética profesional*. En Escalante, Ana Esther; Benítez, Arturo y López-Calva, Juan Martín (coords.) *Educación y valores para la globalización* (pp. 275-301). Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL, A.C.), Ediciones Gernika, Universidad Iberoamericana Puebla y Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Disponible en línea:

- www.eticaprofesional-anahirsch.com.mx/Disco3/2016/46.docx Fecha de consulta: 19 de octubre de 2016.
- HORTAL, A., (2002). *Ética general de las profesiones*, segunda edición, Centros Universitarios de la Compañía de Jesús, Bilbao.
- MARTÍNEZ, M., BUXARRAIS, M., y ESTEBAN, F., (2002), La universidad como espacio de aprendizaje ético, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 17-43. Disponible en línea en: http://hdrnet.org/230/1/Etica_Univ.pdf Fecha de consulta: 12 de agosto de 2016.
- NAVIA, C., y HIRSCH, A., (diciembre 2015), Dimensiones y rasgos sobre la excelencia del profesorado en instituciones formadoras de docentes en América latina, en *Edetania*, 48, 117-130. Disponible en línea:<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5349088.pdf> Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2016.
- ORTIZ, G., (2016), Sobre la distinción entre ética y moral, en *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho* (45), 113-139.
- PATIÑO, H., (2015), *¿Qué hacen los docentes de excelencia? Claves para la formación humanista en la universidad*, Universidad Iberoamericana, México.
- Universidad de Colima (2016). Modelo Educativo. Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017, Universidad de Colima, México.
- (2018). *Código de ética y conducta de la Universidad de Colima*. Colima, México: Universidad de Colima. Disponible en línea: http://portal.ucol.mx/content/docrevista/documento_1060.pdf
- YURÉN, T., y HIRSCH, A. (coords.) (2012), *La investigación en México en el campo Educación y Valores. Estado del conocimiento de la década 2001-2011*, ANUIES-COMIE, México.

Recibido: 19/10/18

Aceptado: 15/11/18